



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

58° QUINCUGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.
15 DE MAYO DE 2026.

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las diez horas con quince minutos (10:15), del día quince (15) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del período Constitucional 2025-2027; la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Mtra. Tania América Villameres Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Juana Castillo Rebollo, **Tercera Regidora Suplente**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**, Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **58° Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil veintiséis (2026).**

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, instruye al, Lic. Adán Juárez Salazar, **Secretario del Ayuntamiento** que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que procede a redilizar el pase de lista.

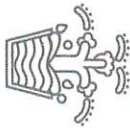
NOMBRE		CARGO		ASISTENCIA	
				SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.		PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY		✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.		SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA		1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.		2º REGIDOR.		✓	
C. JUANA CASTILLO REBOLLO		3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.		4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA		5º REGIDORA.		✓	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.		6º REGIDORA.		✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.		7º REGIDOR.		✓	

El Lic. Adán Juárez Salazar, **Secretario del Ayuntamiento** informa a la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, se encuentran presentes los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y redilizado el pase de lista, se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**; manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, siendo las diez horas con quince minutos (10:15) del día quince (15) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente el inicio de la 58° Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Por lo que, siguiendo con el orden del día, la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día; en el uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz: en virtud que el proyecto del acta correspondiente a la Quincuagésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo se hizo de su conocimiento se dispensa su lectura y se somete a su aprobación.

Acto continuo en el uso de la voz la **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley, Mtra. Sarita Arellano Hernández**, solicita al **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar**, someter a votación el acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Adán Juárez Salazar**, en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: "Quienes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Quincuagésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha seis (6) de abril de dos mil veintiséis (2026), sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NOMBRE		CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
			A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY		✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.			✓	
MTRA. TANIA AMERICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.			✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.		✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓		
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.			✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.		✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.		✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.		✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por MAYORIA.

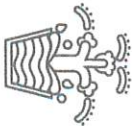
Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el orden del día; el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 58ª Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo

- 1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- 2. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.

4. Punto de Acuerdo que emite la H. LXII. Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México, para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del Proyecto De Decreto por el que se Reforman los artículos 40 fracciones XI y XII, 44 párrafo primero, 61 fracción XII párrafo segundo, 68 fracciones VIII y IX, 89 fracción IV párrafo octavo, 116 segundo párrafo, 117, 118 párrafos primero y segundo, 119 fracciones V y VI, y 147 fracción II; y se adicionan un párrafo décimo primero al artículo 11, recorriendo los subsiguientes, un párrafo cuarto al artículo 13, recorriendo los subsiguientes, así como un párrafo segundo, recorriendo el actual al subsiguiente, un párrafo cuarto al artículo 38, la fracción XIII y un segundo párrafo,



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

recorriéndose los subsecuentes del artículo 40, un párrafo segundo recorriéndose al subsecuente del artículo 44, la fracción X y un último párrafo al artículo 68, así como las fracciones VII y VIII y un último párrafo al artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

- 5. Punto de Acuerdo que emite la H. LXII. Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México, para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del Proyecto De Decreto por el que se Reforma el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

- 6. Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 58ª Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NC MRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ASTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SINDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GAUCÍA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que la propuesta del orden del día de la 58ª Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido aprobada por UNANIMIDAD.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cuatro (4)

Punto de Acuerdo que emite la H. LXII. Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México, para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del Proyecto De Decreto por el que se Reforman los artículos 40 fracciones XI y XII, 44 párrafo primero, 61 fracción XII párrafo segundo, 68 fracciones VIII y IX, 89 fracción IV párrafo octavo, 116 segundo párrafo, 117, 118 párrafos primero y segundo, 119 fracciones V y VI, y 147 fracción II; y se adicionan un párrafo décimo primero al artículo 11, recorriendo los subsecuentes, un párrafo cuarto al artículo 13, recorriendo los subsecuentes, así como un párrafo segundo, recorriendo el actual al subsecuente, un párrafo cuarto al artículo 38, la fracción XIII y un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes del artículo 40, un párrafo segundo recorriéndose al subsecuente del artículo 44, la fracción X y un último párrafo al artículo 68, así como las fracciones VII y VIII y un último párrafo al artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

52

Página 7 de 19

[illegible]

* 1998-1999, 2000-2001, 2002-2003, 2004-2005, 2006-2007, 2008-2009, 2010-2011, 2012-2013, 2014-2015, 2016-2017, 2018-2019, 2020-2021, 2022-2023, 2024-2025, 2026-2027, 2028-2029, 2030-2031, 2032-2033, 2034-2035, 2036-2037, 2038-2039, 2040-2041, 2042-2043, 2044-2045, 2046-2047, 2048-2049, 2050-2051, 2052-2053, 2054-2055, 2056-2057, 2058-2059, 2060-2061, 2062-2063, 2064-2065, 2066-2067, 2068-2069, 2070-2071, 2072-2073, 2074-2075, 2076-2077, 2078-2079, 2080-2081, 2082-2083, 2084-2085, 2086-2087, 2088-2089, 2090-2091, 2092-2093, 2094-2095, 2096-2097, 2098-2099, 2100-2101, 2102-2103, 2104-2105, 2106-2107, 2108-2109, 2110-2111, 2112-2113, 2114-2115, 2116-2117, 2118-2119, 2120-2121, 2122-2123, 2124-2125, 2126-2127, 2128-2129, 2130-2131, 2132-2133, 2134-2135, 2136-2137, 2138-2139, 2140-2141, 2142-2143, 2144-2145, 2146-2147, 2148-2149, 2150-2151, 2152-2153, 2154-2155, 2156-2157, 2158-2159, 2160-2161, 2162-2163, 2164-2165, 2166-2167, 2168-2169, 2170-2171, 2172-2173, 2174-2175, 2176-2177, 2178-2179, 2180-2181, 2182-2183, 2184-2185, 2186-2187, 2188-2189, 2190-2191, 2192-2193, 2194-2195, 2196-2197, 2198-2199, 2200-2201, 2202-2203, 2204-2205, 2206-2207, 2208-2209, 2210-2211, 2212-2213, 2214-2215, 2216-2217, 2218-2219, 2220-2221, 2222-2223, 2224-2225, 2226-2227, 2228-2229, 2230-2231, 2232-2233, 2234-2235, 2236-2237, 2238-2239, 2240-2241, 2242-2243, 2244-2245, 2246-2247, 2248-2249, 2250-2251, 2252-2253, 2254-2255, 2256-2257, 2258-2259, 2260-2261, 2262-2263, 2264-2265, 2266-2267, 2268-2269, 2270-2271, 2272-2273, 2274-2275, 2276-2277, 2278-2279, 2280-2281, 2282-2283, 2284-2285, 2286-2287, 2288-2289, 2290-2291, 2292-2293, 2294-2295, 2296-2297, 2298-2299, 2300-2301, 2302-2303, 2304-2305, 2306-2307, 2308-2309, 2310-2311, 2312-2313, 2314-2315, 2316-2317, 2318-2319, 2320-2321, 2322-2323, 2324-2325, 2326-2327, 2328-2329, 2330-2331, 2332-2333, 2334-2335, 2336-2337, 2338-2339, 2340-2341, 2342-2343, 2344-2345, 2346-2347, 2348-2349, 2350-2351, 2352-2353, 2354-2355, 2356-2357, 2358-2359, 2360-2361, 2362-2363, 2364-2365, 2366-2367, 2368-2369, 2370-2371, 2372-2373, 2374-2375, 2376-2377, 2378-2379, 2380-2381, 2382-2383, 2384-2385, 2386-2387, 2388-2389, 2390-2391, 2392-2393, 2394-2395, 2396-2397, 2398-2399, 2400-2401, 2402-2403, 2404-2405, 2406-2407, 2408-2409, 2410-2411, 2412-2413, 2414-2415, 2416-2417, 2418-2419, 2420-2421, 2422-2423, 2424-2425, 2426-2427, 2428-2429, 2430-2431, 2432-2433, 2434-2435, 2436-2437, 2438-2439, 2440-2441, 2442-2443, 2444-2445, 2446-2447, 2448-2449, 2450-2451, 2452-2453, 2454-2455, 2456-2457, 2458-2459, 2460-2461, 2462-2463, 2464-2465, 2466-2467, 2468-2469, 2470-2471, 2472-2473, 2474-2475, 2476-2477, 2478-2479, 2480-2481, 2482-2483, 2484-2485, 2486-2487, 2488-2489, 2490-2491, 2492-2493, 2494-2495, 2496-2497, 2498-2499, 2500-2501, 2502-2503, 2504-2505, 2506-2507, 2508-2509, 2510-2511, 2512-2513, 2514-2515, 2516-2517, 2518-2519, 2520-2521, 2522-2523, 2524-2525, 2526-2527, 2528-2529, 2530-2531, 2532-2533, 2534-2535, 2536-2537, 2538-2539, 2540-2541, 2542-2543, 2544-2545, 2546-2547, 2548-2549, 2550-2551, 2552-2553, 2554-2555, 2556-2557, 2558-2559, 2560-2561, 2562-2563, 2564-2565, 2566-2567, 2568-2569, 2570-2571, 2572-2573, 2574-2575, 2576-2577, 2578-2579, 2580-2581, 2582-2583, 2584-2585, 2586-2587, 2588-2589, 2590-2591, 2592-2593, 2594-2595, 2596-2597, 2598-2599, 2600-2601, 2602-2603, 2604-2605, 2606-2607, 2608-2609, 2610-2611, 2612-2613, 2614-2615, 2616-2617, 2618-2619, 2620-2621, 2622-2623, 2624-2625, 2626-2627, 2628-2629, 2630-2631, 2632-2633, 2634-2635, 2636-2637, 2638-2639, 2640-2641, 2642-2643, 2644-2645, 2646-2647, 2648-2649, 2650-2651, 2652-2653, 2654-2655, 2656-2657, 2658-2659, 2660-2661, 2662-2663, 2664-2665, 2666-2667, 2668-2669, 2670-2671, 2672-2673, 2674-2675, 2676-2677, 2678-2679, 2680-2681, 2682-2683, 2684-2685, 2686-2687, 2688-2689, 2690-2691, 2692-2693, 2694-2695, 2696-2697, 2698-2699, 2700-2701, 2702-2703, 2704-2705, 2706-2707, 2708-2709, 2710-2711, 2712-2713, 2714-2715, 2716-2717, 2718-2719, 2720-2721, 2722-2723, 2724-2725, 2726-2727, 2728-2729, 2730-2731, 2732-2733, 2734-2735, 2736-2737, 2738-2739, 2740-2741, 2

Phylo-
Arboreo
Mortuorum
Vivaria

[illegible]

Let us return, finally, to the *mathematical* interpretation of the *mathematical* results. In addition to the *mathematical* results, we have also obtained the *mathematical* results.

referred to as the *Stemmer test*, to measure the presence or absence of a reflexive agreement inflection on a Canadian French verb. Table 10 shows the results.

Contrary to our expectations, the results of the Stemmer test were not significantly different for the two groups of speakers. This may be due to the fact that the Stemmer test is not a very sensitive measure of reflexive agreement in French.

Table 11 presents the results of the stem marker test for the two groups of speakers. The results of this test are also not significantly different for the two groups of speakers. This may be due to the fact that the stem marker test is not a very sensitive measure of reflexive agreement in French.

Table 12 presents the results of the stem marker test for the two groups of speakers. The results of this test are also not significantly different for the two groups of speakers. This may be due to the fact that the stem marker test is not a very sensitive measure of reflexive agreement in French.

Fig. 1. Diagram of the experimental setup.

the 1990s, the number of people who have been infected with HIV has increased significantly. In the United States, the number of people who have been infected with HIV has increased from approximately 100,000 in 1980 to over 1 million in 1995. In the United Kingdom, the number of people who have been infected with HIV has increased from approximately 10,000 in 1980 to over 100,000 in 1995. In the United States, the number of people who have died from AIDS has increased from approximately 10,000 in 1980 to over 100,000 in 1995. In the United Kingdom, the number of people who have died from AIDS has increased from approximately 1,000 in 1980 to over 10,000 in 1995.

[illegible]

investițiile puse în discuție erau destinate doar să se realizeze în perioada 2007-2013, în cadrul programului de dezvoltare regională, în conformitate cu planurile de dezvoltare regională și națională. În ceea ce privește investițiile în infrastructură, acestea sunt incluse în planurile de dezvoltare regională și națională, în conformitate cu planurile de dezvoltare regională și națională.

Andersson says that the results of the study "do not support the notion that the 'average' person is a risk taker. In fact, the results suggest that the majority of people are risk averse, and that the risk aversion is stronger for gains than for losses." The study also found that the risk aversion is stronger for gains than for losses, and that the risk aversion is stronger for gains than for losses.

[illegible]

Chemistry, but in addition, *metabolic regulation* (e.g. *metabolic inhibition*) is also involved in the regulation of the immune response. In this review, we shall discuss the role of the immune system in the regulation of the immune response, and the role of the immune system in the regulation of the immune response. We shall also discuss the role of the immune system in the regulation of the immune response.

[illegible]

R. S. M. S. M. S.





SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

apoyo a las personas que estaban participando dentro del tema, o alguien me puede aclarar de los mismos compañeros que hayan tenido los anexos lo que estoy preguntando presidenta para que me puedan comentar.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Esto es de manera general.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: En muchos de los órganos del Gobierno Federal y Estatal se tenía previsto estas cajas de ahorro, cuando tú aportabas un peso y cuando te ibas te daban dos. La otra parte que se proporcionaba era a costa del Erario Público, entonces generaba un gasto muy grande, entonces decidieron quitar eso, han decidido quitar también el tema de que quienes tienen estos cargos de carácter público, estatal o federal se atiendan el médico que le otorga el mismo estado, el ISSEMYN, el ISSSTE, el Seguro, porque se tenía por costumbre la atención en el servicio privados y también eran muy caros, entonces dijimos que le quitan toda la parte de los privilegios que se tenían y se dejan al ras de cualquier trabajador que ejerce normalmente su cargo, en ese sentido va la reconducción.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Sin embargo, no olvidemos que dentro del mismo punto están considerando todos los anexos que no solamente ese, sino también el tema de la gubernatura, el tema de la convocatoria para elecciones ordinarias, el tema del artículo 116 que ya se mencionó, en un solo punto se están votando diferentes temas.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Si todo relacionado con el mismo tema.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Es que bueno el punto de acuerdo que vamos a votar ahorita se refiere a todas las reformas constitucionales de todos los anexos que nos envían y vaya, sería muy interesante, a lo mejor discutirlos, debatirlos, pero, la verdad es que ya han sido aprobados por el Congreso a nivel nacional, y a nivel federal también fueron aprobados, ya fueron aprobados en los congresos locales y en el caso particular para que sea de ahí en el Estado, pues se somete a la aprobación de los cabildos en los 125.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Sí, de hecho, también esa es otra duda que obviamente ya lo está enviando la legislatura, sin embargo, pues aquí en el Estado de México va a depender mucho de que las administraciones públicas municipales, obviamente lo voten o no a favor, ¿no? Entonces sí está como pendiente ese tema, por mí sería cuanto.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: El sentido de consultarnos, pues es ese quitar muchos vicios. Yo les comento en algunas reuniones con presidentes municipales, hay algunos que hasta se jactan con todo respeto por ellos, voy a hacer este comentario, a lo mejor es muy atrevido, pero en ciertos lugares hay gente que se perpetúa por familia y lo dicen abiertamente, y pues digo, yo no sé qué código valoral carguen en su vida es que fue mi mamá, ahora después fue mi papá, ahora soy yo y tengo un hermano. Entonces de verdad, a veces pues caemos en ese vicio, en ese abuso yo creo que no es válido, entonces, como lo menciona el regidor, esto ya se fue aprobado en la en el Congreso, en la legislatura del Estado, pues está pendiente como lo dice la regidora, pero ya es a criterio personal, es muy válido decir no, yo no estoy de acuerdo, es válido decir yo sí coincido con que se eviten todos estos abusos y excesos. Yo creo que se ha observado la disminución de ellos cuando estaban otras situaciones diferentes y sobre todo gobernaba otro partido político, eran tanto los excesos que yo creo que no se valía, el Pueblo de México tan necesitado, tan lleno de carencias y que hubiese este tipo de excesos, entonces la idea principal de nuestra Presidenta, de la República Mexicana y la Gobernadora es eso, quitar estos abusos y todos estos excesos y que todo ese recurso vaya destinado a obras y que todo ese recurso vaya a las necesidades prioritarias de una ciudadanía tan necesitada como la que tenemos en nuestro municipio, en nuestro estado y no se diga a nivel nacional, entonces ese es el sentido de estas reformas.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Perdón presidenta este tema que acaba de comentar, es una reforma que precisamente se hace en el artículo 40 en la fracción XIII, es donde dice que no se debió haber tenido en los últimos tres años anteriores, a día de la edición, un vínculo de matrimonio con concubinato o unión de hecho de parentesco por consanguinidad o civil en la línea recta sin limitación de grado y en línea colateral hacia el cuarto grado de afinidad o hasta el segundo grado con la persona que está ejerciendo la titularidad y específicamente se refiere ahí a la Diputación.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz el **lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Bueno, atendiendo a lo que comenta la regidora, es que se ha dado mucho el vicio de empezar a heredar a los cargos, entonces el sentido de la reforma es justamente ese, el espíritu del constituyente del 17, que era justamente el sufragio efectivo no reelección, una de las causas que motivó la Revolución Mexicana, fue ese el que quien era presidente de la República, en ese entonces, Porfirio Díaz se reelegía de manera continua. Bueno, el espíritu del constituyente después del tema de la Revolución fue, pues, que el que se sufragaba no se volviera a reelegir, y hubo una reforma en el sexenio de Calderón que permitía la reelección de los congresistas que finalmente entró en vigor en el sexenio de Peña Nieto, y ahora pues se pretende volver a regresar al escrito original del constituyente del 17, que es justamente quien ocupa un cargo de elección popular no se esté reciclando en el mismo espacio de manera continua, sino que termine su cargo, deje pasar otro periodo, y si es de su deseo volver a participar, pues lo puede hacer, pero ya se rompería de manera el ciclo permanente de estarse de manera continua.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: De manera continua y además con el mismo cargo, lo pueden hacer con otro cargo.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Yo creo que esa apertura también que se señala, yo creo que también es una opción para quienes quisieran seguir participando, ¿no? Entonces, si reflejan un buen trabajo, pues tienen la apertura de aspirar a otro cargo yo creo que eso también es muy bueno, que no se cierra del todo, ¿no? Entonces, pues ese es el sentido de la reforma y de que pues busquemos mejores condiciones, sobre todo para nuestra ciudadanía y que también quienes vivan en la situación y vida política, pues tengan esa apertura, ciertos candados para un mismo cargo, le decía esa experiencia que yo escuché de viva voz la verdad, cuando varios compañeros nos miramos dijimos, pues o sea, sí, pero no lo digas, porque esto ya está como parece una jactancia, yo creo que tampoco es válido eso, pero volvemos a lo mismo, la idea es esa regresar a esa frase vamos a ver que provocó ya lo decía el regidor, la Revolución Mexicana, sufragio efectivo, no reelección entonces, pues estos candaditos, yo creo que en medida de lo que se va avanzando, son buenos para quienes quieren ver una vida política más honesta, más clara, más eficiente.

En uso de la voz la **Mtra. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Nada más rápidamente, yo creo que, como ya lo mencionaron, cada quien puede estar a favor o en contra, para mí es algo muy interesante y estaría más interesante si a lo mejor lo debatimos aquí, pero pues se llevaría mucho tiempo. Sin embargo, pues coincido con la parte de que se habían estado heredando los cargos, no coincide con el segundo regidor de que apenas se estaba dando esto, no, esto ya lleva décadas, incluso familias que durante muchos años se apoderaban de la redundancia del poder y eso generaba un círculo vicioso, pues difícil de eliminar y que aún tenemos secuelas de esos vicios, sin embargo, pues ya cada quien tomará la decisión del sentido de su voto, pero a criterio personal, pues para mí esta reforma es un logro significativo.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cuatro del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "**Quienes estén por la aprobación del punto 4 del Orden del día de la 58ª Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre.**"

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.			✓
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto cuatro del orden del día de la 58ª Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido Aprobado por UNANIMIDAD.**

ACUERDO No.AC/378-58ª S.E.- MAYO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** el Proyecto De Decreto que emite la H. LXII. Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México, por el que se Reforman los artículos 40 fracciones XI y XII, 44 párrafo primero, 61 fracción XII párrafo segundo, 68 fracciones VIII y IX, 89 fracción IV párrafo octavo, 116 segundo párrafo, 117, 118 párrafos primero y segundo, 119 fracciones V y VI, y 147 fracción II; y se adicionan un párrafo décimo primero al artículo 11, recorriendo los subsecuentes, un párrafo cuarto al artículo 13, recorriendo los subsecuentes, así como un párrafo segundo, recorriendo el actual al subsecuente, un párrafo cuarto al artículo 38, la fracción XIII y un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes del artículo 40, un párrafo segundo recorriéndose al subsecuente del artículo 44, la fracción X y un último párrafo al artículo 68, así como las fracciones VII y VIII y un último párrafo al artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cinco (5)

Punto de Acuerdo que emite la H. LXII. Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México, para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del Proyecto De Decreto por el que se Reforma el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.



CON-13150
"The end of the present Viceroyalty in Chile on Monday"
1818

1. ¿Cuál es el propósito de la investigación? 2. ¿Cuál es la hipótesis de la investigación? 3. ¿Cuál es el método de la investigación? 4. ¿Cuál es el resultado de la investigación? 5. ¿Cuál es la conclusión de la investigación?	1. ¿Cuál es el propósito de la investigación? 2. ¿Cuál es la hipótesis de la investigación? 3. ¿Cuál es el método de la investigación? 4. ¿Cuál es el resultado de la investigación? 5. ¿Cuál es la conclusión de la investigación?	1. ¿Cuál es el propósito de la investigación? 2. ¿Cuál es la hipótesis de la investigación? 3. ¿Cuál es el método de la investigación? 4. ¿Cuál es el resultado de la investigación? 5. ¿Cuál es la conclusión de la investigación?	1. ¿Cuál es el propósito de la investigación? 2. ¿Cuál es la hipótesis de la investigación? 3. ¿Cuál es el método de la investigación? 4. ¿Cuál es el resultado de la investigación? 5. ¿Cuál es la conclusión de la investigación?
--	--	--	--

[illegible]

[Handwritten signature] *[Handwritten initials]*

283



Seetha



[illegible]

14-00000
15-00000
16-00000
17-00000
18-00000
19-00000
20-00000
21-00000
22-00000
23-00000
24-00000
25-00000
26-00000
27-00000
28-00000
29-00000
30-00000
31-00000
32-00000
33-00000
34-00000
35-00000
36-00000
37-00000
38-00000
39-00000
40-00000
41-00000
42-00000
43-00000
44-00000
45-00000
46-00000
47-00000
48-00000
49-00000
50-00000
51-00000
52-00000
53-00000
54-00000
55-00000
56-00000
57-00000
58-00000
59-00000
60-00000
61-00000
62-00000
63-00000
64-00000
65-00000
66-00000
67-00000
68-00000
69-00000
70-00000
71-00000
72-00000
73-00000
74-00000
75-00000
76-00000
77-00000
78-00000
79-00000
80-00000
81-00000
82-00000
83-00000
84-00000
85-00000
86-00000
87-00000
88-00000
89-00000
90-00000
91-00000
92-00000
93-00000
94-00000
95-00000
96-00000
97-00000
98-00000
99-00000
100-00000

[illegible][illegible][illegible]



Con la ayuda de su director, el profesor, el alumno debe ser capaz de identificar y describir los factores que influyen en la determinación de la calidad de un producto o servicio, así como de explicar la importancia de la calidad en el mundo actual.

Una vez terminados los trabajos de los grupos, el profesor debe hacer una síntesis de los resultados obtenidos, destacando los aspectos más importantes de cada uno de ellos.

Al final de la clase, el profesor debe hacer una reflexión sobre el tema de la calidad, recordando a los alumnos que la calidad no es solo un concepto teórico, sino que es algo que afecta a todos los aspectos de la vida cotidiana.

Una vez terminada la clase, el profesor debe hacer una reflexión sobre el tema de la calidad, recordando a los alumnos que la calidad no es solo un concepto teórico, sino que es algo que afecta a todos los aspectos de la vida cotidiana.

Una vez obtenida la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código de Fomento del Estado de Hidalgo, se procedió a la elaboración de los materiales educativos, a la capacitación de los docentes y a la implementación de la reforma del Estado de Hidalgo.

3. A la primera trata el gobierno argentino no sólo al terror, por los riesgos que representa para la estabilidad política, sino también al narcotráfico, al que atribuyen algunas sus "hechuras" más o menos, en los territorios que establecieron las leyes antidroga.

4. Con sus acciones y comunicaciones dirigidas por los "límites" regionales, pero, por las "jurisdicciones" estatales, el comportamiento del narcotráfico en esta frontera, al igual que el de los territorios de "conflicto" y "preconflicto" entre el poder y la ley, la historia queda.

5. En el Estado, la investigación, aunque realizada por los ministerios y Divisiones de la policía, implica que la gestión de la seguridad exterior de un territorio de frontera sea política, que gestione la seguridad exterior de un territorio de frontera.



COMPTON TELESTATION

[illegible]

Variable	Mean	Standard deviation	Minimum	Maximum
Age	34.5	10.5	20	55
Gender	1.5	0.5	1	2
Marital status	1.5	0.5	1	2
Education	12.5	1.5	10	15
Income	1.5	0.5	1	2
Occupation	1.5	0.5	1	2
Religion	1.5	0.5	1	2
Health status	1.5	0.5	1	2
Smoking status	1.5	0.5	1	2
Alcohol consumption	1.5	0.5	1	2
Exercise frequency	1.5	0.5	1	2
Stress level	1.5	0.5	1	2
Life satisfaction	1.5	0.5	1	2
Overall health	1.5	0.5	1	2

Dr. Qiliang
ATTORNEY AT LAW

[illegible]

EMPLOYER Pyrotechs City of Denver/Las Vallée Ranch Secretary 15000 1st Avenue Littleton, CO 80120	PERSON Eric Cornish 4400 1st Avenue
---	---

[illegible]

1

100

100

100



Rosabeth

~~CONFIDENTIAL~~

286
Juno Case



Seed





SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Pues solamente se está basando en los anexos que nos dieron, específicamente en el tema de lo que es todo el tema indígena, de los pueblos y culturas, entonces, obviamente marca darle el apoyo en base a todos los artículos que están mencionando de todo a estas personas.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Sí, efectivamente, también hay una asignatura pendiente, el trato hacia nuestros indígenas, las oportunidades y todo lo que en la actualidad están recibiendo, digo ya se había trabajado un poquito antes, pero yo creo que es un tema que tanto la Presidenta de la República como la Gobernadora también han hecho énfasis en el apoyo a nuestros pueblos indígenas, entonces el tema central es ese.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Sí, tenemos que comentar que, en el caso de la reforma del 17, del 117, que tiene que ver con la integración de los ayuntamientos, pues también el objetivo es que la representación de los gobiernos municipales corresponda a un determinado número de pobladores. Tal vez es el caso del Estado de México, pero hay otros estados en la República en que el nivel de representación, pues es muy alto, hay cabildos, escuchaba yo por ahí de 20, de 15 y demás, entonces lo que pretende es regular que de acuerdo al crecimiento demográfico de cada municipio, pues se haga la representación propia del Cabildo y parte de la reforma de este artículo 117 tiene que ver con eso, no nada más ahora con el asunto de la reelección del periodo inmediato, sino también que se tenga esa proporcionalidad entre la representación popular con la misma cantidad de población en el municipio.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Sí, yo creo que está manejando el tema hasta con el anterior en el tema de darle oportunidad a las personas también jóvenes, no manejan un porcentaje para estar dentro del voto popular, que estén integrados y no solamente al titular sino al suplente, ahora ya no se puede que el titular tenga menor de 35 años y el suplente mayor o viceversa no, ahora ya exigen que ambos representen, sea representativa darle la oportunidad también a los jóvenes dentro de una planilla para voto popular y en el caso del tema indígena pues es algo similar.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cinco del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quiénes estén por la aprobación del punto 5 del Orden del día de la 58ª Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARTIA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cinco del orden del día de la 58ª Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido Aprobado por UNANIMIDAD.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ACUERDO No.AC/379-58ª S.E.- MAYO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** el Proyecto De Decreto que emite la H. LXII. Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México, por el que se Reforma el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

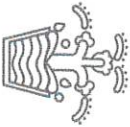
Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Seis (6)

Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar** manifiesta que continua la clausura de la sesión.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** manifiesta: "Siendo las diez horas con treinta y ocho minutos (10:38), del día quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente clausurada esta 58ª Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027."



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

"Esta hoja de firmas corresponde a la 58ª Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026). la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.

Mtra. Sarita Arellano Hernández.

Presidenta Municipal por Ministerio de Ley

C. Esteban Reza Guadarrama.

Síndico Municipal

Mtra. Tania América Villamares Vega.

Primera Regidora

Lic. Jesús Alfredo Rojos Treviño.

Segundo Regidora

C. Juana Castillo Rebollo

Tercera Regidora Suplente

C. Jesús Galicia García.

Cuarto Regidor

Lic. Rosalva Vega Gil Lara.

Quinta Regidora

Mtra. Cynthia Turiñi González Gutiérrez.

Sexta Regidora

Lic. José Luis Martínez Zamora.

Séptimo Regidor

Lic. Adán Juárez Salazar

Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.